



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
 AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE PUERTO RICO

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS DEL GD**

En armonía con las disposiciones de la Ley Núm. 7 del 19 de julio de 1985 y de la Ley Núm. 173 del 12 de agosto de 1988, según enmendadas, yo, \_\_\_\_\_ certifico que:

Soy mayor de edad, \_\_\_\_\_, vecino de \_\_\_\_\_, Puerto Rico; que soy  
 ingeniero autorizado a ejercer la profesión en Puerto Rico con licencia número \_\_\_\_\_ y soy miembro  
 activo del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico.

En el ejercicio de la profesión realicé el informe del estudio de ingeniería del siguiente GD:

Nombre Proyecto		
Núm. AEE:	Capacidad (kW):	
Dirección Física		

Estoy autorizado por el dueño del proyecto a radicar esta certificación ante la AEE:

Dueño Proyecto		
Dirección Postal		

Radico este documento ante la AEE para certificar el cumplimiento del GD con los siguientes requisitos técnicos:

- 1) Factor de potencia unitario en el punto de interconexión
- 2) Respuesta en frecuencia en el punto de interconexión (10% de la capacidad nominal del GD)
- 3) *Voltage ride through*
- 4) *Frequency ride through*

Los análisis y cálculos realizados por mí, incluidos en el informe del estudio de ingeniería que acompaña esta certificación, están conforme con los reglamentos, códigos, estándares, normas, patrones y comunicados técnicos vigentes aplicables promulgados, aprobados o adoptados por la AEE, la Junta de Planificación, la Oficina de Gerencia de Permisos y la Comisión de Energía, así como con las políticas públicas y leyes aplicables.

Antes de la operación en paralelo con el sistema de transmisión o subtransmisión eléctrica de la Autoridad, el cliente o su representante autorizado tiene que realizar y demostrar mediante pruebas de aceptación que el GD cumple con estos requisitos técnicos.

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Dirección:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sello Profesional